



POLÍTICA DE CALIDAD, ANTISOBORNO, SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTROS Y SEGURIDAD E HIGIENE

Grupo SoluLogis y Grupo CCO, empresas dedicadas a los servicios de almacenamiento de mercancía y transporte de carga, está comprometido en la implementación de un Sistema de Gestión Integral basado en la norma ISO 9001, ISO 37001 y Operador Económico Autorizado Socio Comercial Certificado “Perfil del Recinto Fiscalizado” y “Perfil del Auto Transporte Terrestre”, es por ello que establece las siguientes políticas:

POLÍTICA DE CALIDAD:

En **Grupo SoluLogis** y **Grupo CCO** reafirmamos nuestro compromiso de brindar soluciones integrales de excelencia en los servicios de almacenamiento y transporte de carga, garantizando el correcto funcionamiento y la sostenibilidad de nuestro negocio.

Para ello, asignamos los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios, fomentando una cultura de colaboración, responsabilidad y mejora continua que involucra activamente a la alta dirección y a todos nuestros colaboradores.

Nos comprometemos a satisfacer las necesidades de las partes interesadas y a cumplir con los requisitos normativos aplicables en materia de seguridad, seguridad de la aviación civil, calidad farmacéutica sanitaria e inocuidad alimentaria.

Promovemos la **excelencia, la innovación y la mejora constante** en todos nuestros procesos y servicios, contribuyendo así al bienestar de nuestros clientes, colaboradores, la sociedad y el entorno.

POLÍTICA DE ANTISOBORNO:

Grupo SoluLogis y Grupo CCO a través de nuestro Código de Ética promovemos la integridad y el cumplimiento de la Política Antisoborno en nuestros servicios de almacenamiento y transporte de carga. Nos comprometemos a:

- a) Prohibir cualquier actividad relacionada al soborno y cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, normativos y de la organización, relacionado al antisoborno
- b) Promover la transparencia a través de nuestro Sistema de Gestión Integral (SGI).
- c) Contar con procedimientos que permiten al personal promover el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, en confianza y sin temor a represalias.



- d) Comprometer al personal en general con el cumplimiento antisoborno.
 - e) Investigar los incumplimientos a través del Gerente de Calidad y el Comité de Calidad, Antisoborno y Seguridad en la Cadena de Suministro.
 - f) Sancionar los incumplimientos relacionados a la política de antisoborno conforme al reglamento interior de trabajo y políticas establecidas en el Manual de Recursos Humanos.
-

POLÍTICA DE SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTROS:

En Grupo SoluLogis y Grupo CCO cumplimos con las disposiciones legales y reglamentarias en materia de comercio exterior y seguridad orientada a prevenir, asegurar y reconocer amenazas como pueden ser el tráfico de drogas, lavado de dinero, tráfico de armas, contrabando de personas, mercancías prohibidas, actos de terrorismo y actos de interferencia ilícita en la carga, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de la Aviación Civil, de la Cadena de Suministro e instalaciones de la empresa, apagándonos al cumplimiento de lo establecido en nuestro Sistema de Gestión Integral.

POLÍTICA DE SEGURIDAD E HIGIENE:

Concienciando al personal sobre la prevención y gestión de los riesgos cuidando la preparación y realización de las actividades, para ofrecer trabajos de alta calidad sin accidentes, gestionando eficientemente las mercancías, procurando que en caso de riesgo se tomen las medidas necesarias para proteger la salud y la seguridad de las personas, comunidades locales o al medio ambiente, así como establecer y efectuar medidas disciplinarias cuando se requiera, asegurando el cumplimiento de objetivos y metas del Sistema de Gestión Integral.

Milton García
Director General